La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer; el director general de Espacios Naturales y Biodiversidad del Govern balear, Llorenç Mas, y el conseller insular de Medio Ambiente, Antoni J. Sanz, han presentado hoy el Plan de gestión de Formentera Xarxa Natura 2000, así como la mesa de seguimiento para la ordenación de fondeos en S'Estany des Peix, que se ha constituido hoy.

El plan de gestión engloba un total de 8.518,49 hectáreas repartidas en cinco espacios de la Xarxa Natura 2000. De estos, hay dos (La Mola y Cap de Barbaria) que son espacios marítimo-terrestres mientras que los otros tres (Cala Saona, Playa de Migjorn y Ses Platgetes) son exclusivamente marinos. En todos estos espacios, se ha contrastado la presencia de 12 tipos de hábitat de interés comunitario, cinco de ellos de tipo prioritario.

"Este plan es muy importante para Formentera, ya que todo el ámbito marino que rodea la isla queda protegido de manera efectiva y es un paso adelante en el camino que hemos emprendido desde hace años para tener una isla protegida", ha señalado Alejandra Ferrer. En este sentido, Ferrer ha recordado que desde el Consell "se está trabajando junto con el Govern para que se desarrolle el proyecto de regulación de los fondeos en todo el litoral de la isla".

Además, la presidenta del Consell ha destacado "la importancia de la concesión de la gestión de S'Estany des Peix para poder regular este espacio protegido que es patrimonio de Formentera".

Los usos y actividades con este plan quedan regulados para hacerlos compatibles con la conservación del espacio, así como con la ejecución de medidas de gestión que favorecerán el estado favorable de los diferentes hábitats y especies. Así, por ejemplo, se prevén medidas concretas para medir los impactos humanos sobre el delfín mular o la tortuga boba.

Regulación S'Estany des Peix

Por otra parte, el conseller de Medio Ambiente, Antonio J. Sanz, ha anunciado que el Consell ya dispone de la concesión administrativa de la Demarcación de Costas para gestionar y

ordenar los fondeos en S'Estany des Peix. Esta concesión es por un periodo de 15 años, prorrogables a 15 años más.

Este proyecto se firmó el año pasado entre el Consell y el Govern balear y contempla la instalación de 285 fondeos (207 ecológicos y 78 a una zona de pantalanes flotantes) además de la regulación de actividades y limpieza de la zona .

En primer lugar, el conseller Sanz se ha mostrado "muy satisfecho porque se hacen dos pasos muy importantes para proteger el medio terrestre y también el medio marino". El conseller ha destacado que se ha conseguido desatascar este proyecto "emblemático para la isla" y ha subrayado que "este proyecto permite recuperar el equilibrio ecológico con usos tradicionales de este lugar".

Tras la rueda de prensa, se ha celebrado la primera reunión de seguimiento, formada por tres personas del Consell y tres personas del Govern, en la que se ha empezado a elaborar un calendario para la gestión de S'Estany des Peix . El conseller ha destacado el trabajo conjunto y de coordinación con el Govern para que sea el Consell, "la administración más cercana", la que gestione este espacio.

Tal y como recoge el convenio, para la adjudicación de los amarres, el Consell elaborará y propondrá un reglamento de uso que establecerá los requisitos mínimos para acceder a un amarre que vele por la conservación de los valores medioambientales y tradiciones propios del estanque.

Por su parte, el Govern asume el seguimiento y el control científico de los efectos de las instalaciones en la flora, la fauna y el medio ambiente y, en su caso, la ejecución de proyectos de recuperación y de conservación de los hábitats asociados al estanque, con la colaboración del Consell insular. El proyecto está financiado con 652.154€ procedentes de los fondos del Impuesto de Turismo Sostenible (ITS).

28 de julio de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera